



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# **SEGUIMIENTO AL ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA (ASM)**

## **CLAVE DEL ASM:**

ASM\_PAE2025\_UTVAM\_001

## **EJERCICIO FISCAL DEL PAE:**

2025

## **POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO:**

K-28 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento  
de la Educación

## **TRIMESTRE REPORTADO**

Primer trimestre 2026



## Actividad

Se llevaron a cabo mesas de trabajo para la ratificación de metas; se ratificaron las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual fue actualizada y compartida con las áreas correspondientes, incluyendo el calendario y los lineamientos para la presentación de avances y la gestión de modificaciones.

## Avance

25%

## Observaciones

Las actividades se llevaron a cabo con la participación de los titulares de todas las direcciones de la Universidad, lo que permitió la validación y alineación institucional de las metas y acciones.

## Evidencia





Bld. Miguel Hidalgo y Costilla y Circuito General  
Felipe Ángeles Ramírez, Fracc. Los Héroes Tizayuca, Hidalgo  
C. P. 43816.



Solicitud de ratificación o ajuste de metas 2026 Recibido



PLANEACIÓNUTVAM [planeacion@utvam.edu.mx](mailto:planeacion@utvam.edu.mx)  
para Dirección, Dirección, VINCULACIÓN, Rectoría

Estimada Directora y Estimados Directores:

Reciban un cordial saludo.

En seguimiento a la reunión de trabajo sostenida el día de hoy, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que, en el ámbito de su competencia, se realice la ratificación o, en su caso, el ajuste de las metas correspondientes a los indicadores bajo responsabilidad de su Dirección, mediante el llenado del formato proporcionado.

Es indispensable que, una vez que se cuente con la meta ratificada o la nueva meta definida, se remita el formato debidamente requerido a esta Dirección, a fin de estar en oportunidad de reportar la información en tiempo y forma.

Asimismo, en caso de que exista algún ajuste en las metas, ya sea al alza o a la baja, deberá integrarse una justificación formal, clara y debidamente sustentada, que explique el motivo del ajuste realizado.

Se informa también que el medio de verificación podrá ser modificado, si la Dirección responsable así lo considera pertinente; no obstante, toda adecuación realizada —ya sea en la meta, calendarización trimestral, medio de verificación o justificación— deberá estar claramente identificada y señalada en un color distinto, a fin de facilitar su revisión y control.

De igual manera, es muy importante que se complete el apartado correspondiente a la persona responsable del indicador, con el propósito de que, en caso de existir alguna observación o comentario por parte de esta Dirección, se pueda establecer comunicación directa, evitando retrasos o intermediaciones innecesarias en la atención de la información.

Se solicita atentamente que el formato debidamente requerido sea remitido a más tardar el día de mañana 17 de febrero, a las 14:00 horas, sin excepción.

Ajuntó el calendario de ajuste para trimestres posteriores, no sin antes mencionar que el proceso se tendrá que hacer 2 semanas antes del ajuste solicitado según el calendario anexo.

Periodos de Ajuste de Metas	Fecha límite de recepción de solicitud de Ajuste de Metas
Primer periodo	5 de junio: Aplica para 2do, 3ro y 4to trimestre.
Segundo periodo	8 de septiembre: Aplica para 3ro y 4to trimestre.
Tercer periodo	8 de diciembre: Aplica solo para el 4to trimestre.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración para el cumplimiento oportuno de este requerimiento.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,  
Dirección de Planeación y Evaluación  
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



Mi unidad > MIR 2026

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre

- FICHAS TECNICAS INDICADORES
- Guia\_para\_el\_Registro\_y\_Reporte\_de\_Avance\_de\_Metas\_de\_Indicadores\_de\_Desempeño\_2026.pdf
- RATIFICACIÓN MIR 2026.xlsx
- Reporte de la MIR 2026.pdf
- Reporte del avance.pdf
- MIR 2026.pdf
- Alineación.pdf



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**UTVAM**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Tizayuca, Hidalgo, a 12 de febrero de 2026

**UTVAM/REC/115/2026**

**Asunto:** El que se indica.

**DIRECTORES DE LA UTVAM**  
PRESENTES

Con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de planeación y dar puntual seguimiento a la integración de la Planeación Estratégica correspondiente al ejercicio 2026, me permito convocarles a una mesa de trabajo en la que se abordarán temas sustantivos relacionados con el Programa Operativo Anual Estatal, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los demás instrumentos de planeación y programación aplicables para el año en curso.

El objetivo de esta sesión será revisar, analizar y alinear las metas, indicadores, proyectos estratégicos y acciones operativas de cada una de las áreas, a fin de asegurar su congruencia con los objetivos institucionales, los lineamientos estatales y federales vigentes, así como con las prioridades establecidas en el marco de desarrollo educativo. Asimismo, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la adecuada integración técnica y presupuestal de los instrumentos de planeación.

La mesa de trabajo se llevará a cabo el día lunes 16 de febrero, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de Rectoría. Se solicita atentamente su asistencia puntual, así como la designación y participación de un enlace operativo por cada dirección, quien deberá contar con conocimiento técnico de los programas, metas e indicadores de su área, con el fin de facilitar el análisis y la toma de acuerdos durante la sesión.

Su participación activa será fundamental para consolidar una planeación estratégica sólida, articulada y orientada a resultados, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la Universidad.

Sin otro particular, agradezco de antemano su disposición y compromiso, enviándoles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
  
**UTVAM**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO  
**RECTORÍA**

**MTRA. NADIA FLORES MELÉNDEZ**

**RECTORA**

C.c.p. Archivo

NFM/efm

Bld. Miguel Hidalgo y Costilla y Circuito General  
Felipe Ángeles Ramírez, Fracc. Los Héroes Tizayuca, Hidalgo  
C. P. 43816.